



El pueblo de México hará historia, por primera vez elegirá a jueces, ministros y magistrados; no hay barreras: Sheinbaum

La Corte descartó solicitar al INE y al Tribunal Electoral respetar las suspensiones

Por Eduardo Marsan

14 Feb. 2025 11:53 a.m. MX



La presidenta suma a Rafael Marín Mollinedo a su gabinete | Foto: Presidencia

“Lo que yo entiendo es que la **Reforma al Poder Judicial** va, esa es la resolución, es decir, que **la elección de las y los jueces, ministros y magistrados ¡Va!**, así fue la reacción de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** tras la decisión que hizo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) de dar continuidad a la controvertida elección.

“No tiene barreras de ningún tipo porque regresa a los jueces de amparo las suspensiones que otorgaron, pero establecen claramente que en materia electoral no hay suspensiones”, aseguró.

La mandataria destacó que pese a que inicialmente la petición fue hecha por el ministro, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, para resolver el conflicto entre diversos juzgados y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) ante los amparos interpuestos en contra de la reforma judicial, al final se decidió que dicho organismo **no tiene facultad para invalidarlas.**

“La Corte reconoció que es un tema electoral que la sanciones incluso que habían impuesto algunos servidores públicos no son procedentes”, acotó.

[El pueblo de México hará historia, por primera vez elegirá a jueces, ministros y magistrados; no hay barreras: Sheinbaum - Infobae](#)